SOCIEDAD DE ACTIVOS ESPECIALES	**INFORME DE EJECUCIÓN DE CONTRATOS**	**Código: F-BS3-178** **Versión:06** **Vigencia: 04/07/2023**

Fecha de Informe	02 de diciembre de 2024

El presente informe refiere la ejecución y cumplimiento de las obligaciones de los contratos de prestación de servicios.

INFORMACIÓN GENERAL

Contrato Nº	022 de 2024.		**Fecha Suscripción del Contrato**	12 de marzo de 2024.	
Nombre Contratista	Angélica Bermúdez Murcia		**Identificación (CC/NIT)**	52.853.973	
Correo Electrónico Contratista	angbermudezm@gmail.com		**Forma de Pago**	Mensual	
Nombre Supervisor	Maribel Gamba Ramírez.				
Nombre apoyo supervisión	Ana María Montoya Uribe				
Fecha de Iniciación	13 de marzo de 2024		**Fecha de Terminación**	31 de diciembre de 2024	
Plazo Contrato	9 meses y 18 días	**Prórrogas**		**Plazo Total**	9 meses y 18 días
Periodo de Evaluación del Informe	01 al 30 de noviembre de 2024.				
Objeto del Contrato	Prestación de servicios profesionales para apoyar a la Dirección de Proyectos en la identificación, gestión y seguimiento a proyectos que desarrollen organizaciones sociales priorizando aquellos con enfoque de género, en los activos que se encuentran bajo administración de la SAE.				

INFORMACIÓN EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Porcentaje ejecutado en relación con las obligaciones y/o actividades: 89.58%

INFORMACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO

Porcentaje Ejecutado: 76%

Concepto	**Valor**
Valor del Contrato	$ 70.000.000
Valor de las Adiciones	$ 0
Valor total del contrato	$ 70.000.000
Total, Ejecutado y Desembolsado	$ 53.200.000
Valor a pagar en el periodo reportado	$ 7.000.000
Valor Pendiente por Ejecutar	**$ 9.800.000**

INFORMACIÓN DE AFECTACIÓN PRESUPUESTAL					
Rubro Presupuestal	**Descripción Rubro**	**N° Disponibilidad Presupuestal**	**Fecha Disponibilidad Presupuestal**	**N° Compromiso Presupuestal**	**Fecha Compromiso Presupuestal**
A-8-3-9-10-01	HONORARIOS VARIOS INCAUTADO	394	12/02/2024	1778	13/03/2024

INFORME DE ACTIVIDADES

El presente informe detalla la ejecución de las obligaciones contractuales por parte del contratista. Por lo anterior, se describe a continuación el estado de avance de ejecución:

Obligaciones específicas del contratista

Nº	Obligaciones Específicas	Descripción de la Actividad	Evidencia
1	Identificar activos que se encuentren bajo la administración de la SAE y que cuenten con características y condiciones para el desarrollo de proyectos por parte de organizaciones sociales en los territorios que le sean asignados.	No se adelantaron actividades sobre esta obligación en la vigencia reportada.	No aplica
2	Identificar, caracterizar y adelantar la interlocución con organizaciones sociales que tengan interés en el desarrollo de proyectos en los activos de la SAE.	En la vigencia reportada se adelantó interlocución con las siguientes organizaciones sociales con interés en el desarrollo de proyectos en los activos de la SAE: **RULA:** Se realizó reunión con la organización el 05 de noviembre con el fin de mostrar los predios identificados previamente en el mes de octubre y validar su interés para el desarrollo del proyecto productivo, los FMI mostrados fueron: FMI 50C -194580, 50C -292622, 50C -306523, 50C -378852. De igual forma se interlocutó con RULA para invitarlos a participar en el taller liderado por el viceministerio de la juventud para la gestión de recursos y fortalecimiento de capacidades. Anexo 1. **Asociación Herrera**: Se realizó seguimiento a la organización Asociación Herrera sobre la gestión del certificado de Inspección, Vigilancia y Control, así como para verificar el avance en el perfilamiento del proyecto. Refieren que el documento de Inspección y Vigilancia ya se tramitó y se encuentra a la espera de respuesta por parte de la Gobernación de Cundinamarca. Sobre el perfil del proyecto menciona la compañera de la organización que pronto enviarán avances de este para la retroalimentación. Anexo 2.	Anexo 1. Registro de la reunión con la organización RULA y fichas con la relación de predios identificados. Anexo 2. Registro de los chats por whatsapp, con la Asociación Herrera. Anexo 3. Invitación a la organización a participar en el catálogo digital para la promoción y divulgación de sus productos para diciembre Anexo 3.1 Catálogo digital de la Asociación Herrera para la promoción de sus productos. Anexo 4. Registro de la reunión con la organización Cabildo Indígena Yanacona- Programa Mujer. Anexo 5. Registro de la reunión con la organización Colectivo Épsilon, Casitas Bíblicas y SAE. Anexo 6. Registro fotográfico de la visita al predio del Colectivo Épsilon. Anexo 7. Registro fotográfico reunión con Fundación Amar Huellitas. Anexo 8. Registro fotográfico de la visita a la Fundación Amar Huellitas en Anolaima.

Nº	Obligaciones Específicas	Descripción de la Actividad	Evidencia
		Durante la vigencia se invitó a la organización a participar en el catálogo digital para la promoción y divulgación de sus productos para diciembre. Anexo 3. Catálogo digital de ASOHERRERA para la promoción de sus productos. Anexo 3.1 **Cabildo Indígena Yanacona- Programa Mujer**: 06/11/2024.Se realizó reunión con la organización con el fin de informar sobre el hallazgo de riesgo medio en la documentación de Debida Diligencia enviada por el Cabildo Guachicono, y la necesidad de subsanar la situación para darle continuidad al proceso con la SAE. Anexo 4. **Colectivo EPSILON:** Durante la vigencia se interlocutó con la organización para la realización de diferentes gestiones: - 07/11/2024 Reunión con el representante legal de la Corporación Casitas Bíblicas e integrantes de Épsilon para informarles acerca de las garantías que se deben expedir (pólizas) para la entrega formal del predio. Anexo 5 -22/11/2024 Visita al predio destinado para el Colectivo Epsilon, con integrantes de este, para la toma de medidas y la planeación de adecuaciones de cara a su inauguración en el mes de diciembre. Anexo 6. **Fundación Amar Huellitas:** Durante la vigencia se interlocutó con la organización para la realización de diferentes gestiones: 12/11/2024. -Dar a conocer a la organización el estado del proceso de comodato con la territorial Centro Oriente. De igual forma se les invitó a participar en el catálogo digital para la promoción y divulgación de sus productos durante el mes de diciembre y la realización de una jornada de adopción. Anexo 7 18/11/2024. Se realizó visita a la organización para tomar las fotos del catálogo de productos a ofertar y fotos de los animales para la jornada de adopción. Anexo 8	Anexo 11. Catálogo digital de MUTESA para la promoción de sus productos.
3	Acompañar a las organizaciones sociales en la definición de un proyecto, su estructuración, implementación y seguimiento en el marco de la administración de un activo de la SAE.	**Asociación Herrera**: Se realizó seguimiento a la organización respecto a la estructuración del proyecto productivo relacionado con la producción agroecológica y de productos para el cuidado personal. Anexo 9	Anexo 9. Asoherrera. Seguimiento al avance del Perfilamiento del proyecto. Anexo 10. MUTESA. Seguimiento al avance del proyecto.

Nº	Obligaciones Específicas	Descripción de la Actividad	Evidencia
		Asociación MUTESA (Mujeres, Tejer y Saberes): Se realizó seguimiento a la organización respecto a la estructuración del proyecto productivo relacionado con la gestión de un espacio para instalar el restaurante Copoazu. Anexo 10.	
4	Sistematizar el desarrollo de cada uno de los proyectos a cargo, identificando acciones para el mejoramiento de los procesos y buenas prácticas.	No se adelantaron actividades sobre esta obligación en la vigencia reportada.	No aplica
5	Interlocución con entidades locales, nacionales o internacionales para gestionar oferta institucional o recursos para la financiación o impulso de los proyectos a su cargo.	- 11/11/2024: Se adelantó reunión de articulación interinstitucional con Ministerio del trabajo, particularmente con las implementadoras de la estrategia equipares para exponer la ruta de acceso a los activos de la SAE, con el objeto de identificar organizaciones interesadas en gestionar un activo inmueble administrado por la SAE. (Anexo 11). - 26/11/2024: Se adelantó reunión de articulación interinstitucional con Ministerio del trabajo, particularmente con las organizaciones certificadas de la estrategia equipares, para exponer la ruta de acceso a los activos de la SAE, con el objeto de identificar organizaciones interesadas en gestionar un activo inmueble administrado por la SAE (Anexo 12).	Anexo 11. Registro de la reunión con las implementadoras de la estrategia equipares Ministerio del Trabajo. Anexo 12. Registro de la reunión con las organizaciones certificadas de la estrategia equipares Ministerio del Trabajo.
6	Entregar mensualmente a la Dirección de Proyectos un informe de ejecución y entregables que contentan las actividades realizadas en el cumplimiento de las obligaciones contractuales.	Esta obligación se cumple con este informe	Anexo 13. Se radica el informe y sus anexos a correspondencia de entrada
7	Aportar su experiencia y conocimientos profesionales con el fin de facilitar el avance de los objetivos propuestos, generando así un valor agregado a la ejecución del objeto contractual.	Se realizó la sistematización del taller "Bienes para la Paz" realizado en la ciudad de Medellín. El objetivo de este espacio es: Facilitar el diálogo participativo e inclusivo, reuniendo las voces y experiencias de diversas organizaciones sociales en zonas urbanas y rurales azotadas por la violencia vinculada al narcotráfico, con el fin de garantizar el aprovechamiento socio comunitario de los bienes incautados al crimen organizado —en línea con los principios de la Política Nacional de Drogas 2023-2033— y transformar esos espacios en oportunidades para promover la cultura de paz, el desarrollo sostenible y el bienestar colectivo (Anexo 17).	Anexo 14. Sistematización taller Medellín
8	Recomendar las acciones que deban adoptarse para el logro de los objetivos procurando la mejora continua en la ejecución del contrato.	No se presentaron acciones para este numeral durante la vigencia del informe.	No aplica
9	Mantener la debida reserva profesional sobre la información tratada en la ejecución del contrato.	Se ha mantenido debida reserva profesional de la información conocida en el marco de la ejecución de este contrato.	No aplica

Nº	Obligaciones Específicas	Descripción de la Actividad	Evidencia
		Con el fin de garantizar la custodia y confidencialidad de la información de la entidad, se priorizó la utilización de las plataformas y protocolos establecidas por la Sociedad de Activos Especiales para el intercambio seguro de datos; lo que en su orden incluyó: la comunicación e interlocución formal por medio de la cuenta de correo electrónico institucional y el envío de correos electrónicos hacia interlocutores y referentes previamente identificados.	
10	Todas aquellas relacionadas con el objeto del contrato según solicitud del supervisor.	Se han realizado todas las actividades relacionadas con el objeto del contrato según solicitud de la supervisora.	No aplica
11	Asistir a las mesas de trabajo, reuniones y demás eventos que sean programados en relación con el objeto contractual.	En la vigencia reportada se asistió a los siguientes eventos relacionados con el objeto contractual: - 15/11/2024: Jornada de seguimiento y planeación estratégica de la Dirección de proyectos, en la que se abordaron cada uno de los proyectos que desarrolla la dirección y sus avances (Anexo 15). -21/11/2024: Foro Nacional de Seguridad Humana, convivencia y diálogo social, el 21 de noviembre, convocado por el Sistema de Convivencia del Ministerio de Interior (Anexo 16). -28/11/2024: Escuela de Diálogo social convocada por el COATS (Ministerio del Interior), cuyo objetivo es obtener información acerca de la caracterización y manejo de conflictos (Anexo 17). -Asistencia al evento “Bienes para la paz, usos para la vida”, en la ciudad de Cali el día 30 de noviembre de 2024. Anexo 18.	Anexo 15. Asistencia a la jornada de seguimiento y planeación estratégica de la Dirección de proyectos Anexo 16. Asistencia al Foro Nacional de Seguridad Humana, convivencia y diálogo social. Anexo 17. Asistencia a la Escuela de Diálogo social Anexo 18. Registro de asistencia al taller Bienes para la Paz de . Cali
12	Realizar la legalización de viáticos por concepto de comisiones una vez sea entregada la cuenta de cobro lo anterior teniendo en cuenta los máximos a pagar de acuerdo con el procedimiento “P-GV1-013 Procedimiento para autorización de comisiones de servicios o desplazamiento y Reconocimiento de Viáticos o gastos de viaje” y a las tablas establecidas por la SAE SAS para la vigencia 2024 para alimentación, alojamiento y transporte.	En la vigencia reportada realicé la legalización de viáticos por concepto de comisión a las ciudades de Medellín y Cúcuta, para asistir al taller “Bienes para la paz, usos para la vida”.	Anexo 19. Legalización de la comisión a Medellín. Anexo 20. Legalización de la comisión a Cúcuta

APORTES PARAFISCALES

DECLARACIÓN

El contratista: Declaro bajo la gravedad del juramento que toda la información relacionada en el presente informe corresponde a las actividades ejecutadas durante el período informado y los documentos anexos que soportan el pago de aportes obligatorios al sistema de seguridad social en salud, pensión y riesgos laborales para el periodo del informe,

corresponden a los que legamente efectúo con base en los ingresos provenientes del Contrato y que la planilla aportada está efectivamente pagada y recibida a satisfacción por la entidad encargada de recaudar el pago, de conformidad con lo señalado en el artículo 1 del Decreto 1273 de 2018.

N° Planilla de Pago SGSS	Periodo de Aporte	Valor Total Planilla
82135910	Noviembre 2024	812.700

Nota: El valor de aportes obligatorios se debe realizar sobre la base de cotización de $2.800.000 que corresponde al 40% del pago por valor de $7.000.000. Se valida que el valor pagado en la planilla sea igual o mayor a $812.616, valor requerido por aportes obligatorios para este caso

Concepto	N° Planilla de Pago SGSS	Periodo de aporte	Valor Planilla
Salud	82135910	Noviembre 2024	350.000
Pensión	82135910	Noviembre 2024	448.000
Riesgos Laborales	82135910	Noviembre 2024	14.700
Total			812.700

RIESGOS CONTRACTUALES

El Seguimiento de riesgos se realizará conforme a los riesgos identificados en los estudios previos o términos de referencia según corresponda y solo será registrado en el presente informe en caso de presentarse una materialización del mismo.

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO

El supervisor: Certifico que el contratista cumplió con las obligaciones y productos en el periodo del presente informe, conforme con lo pactado en el contrato y cumplen con los requisitos exigidos por la entidad. El presente informe y sus evidencias fueron validadas y es aprobado, por lo cual autorizo proceder con el pago.

Una vez revisadas las cuentas de cobro presentadas por el Contratista, la información de las actividades desarrolladas y las evidencias correspondientes a la ejecución certifico que el Contratista cumple con todas las obligaciones del contrato:

Sí	**X**	**No**	

Adicionalmente se certifica que el cumplimiento de las actividades durante este mes fue:

Satisfactorio	X
Bueno	
Regular	
Requiere Ajustes	

Firmado digitalmente por GAMBA RAMIREZ MARIBEL
Fecha: 2024.12.06 13:30:39 -05'00'

MARIBEL GAMBA RAMÍREZ.
Directora (A)
Supervisora

ANGÉLICA BERMÚDEZ MURCIA
Contratista

ANA MARÍA MONTOYA URIBE
Apoyo a la supervisión

VoBo. Minerva Moscoso Pinzón/Referente financiero DP